

Curso: Funcionarios en Prácticas (Maestros/as). Grupo A



Justificación

La RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2019, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo, en su Base XI de "Fase de prácticas" **11.9. Actividades de inserción y formación**, indica que para la superación de la fase de prácticas todos los aspirantes que han superado los procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpo de Profesores de Primaria deben realizar obligatoriamente este Curso de Formación.

Objetivos

- Transmitir una formación inicial básica a los funcionarios en prácticas.
- Conocer el modelo educativo extremeño.
- Tener conocimiento de los aspectos legales de la función pública docente y los procedimientos administrativos.
- Usar las TIC como recurso educativo.

Contenidos

- PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA FASE PRÁCTICA. ENFOQUE GLOBAL DEL CURSO. MODELO EDUCATIVO EXTREMEÑO.
- PROGRAMAS EDUCATIVOS DE APOYO. ENFOQUE PRÁCTICO.

- FUNCIÓN PÚBLICA DOCENTE EN EL SIGLO XXI. DERECHOS Y DEBERES.
- LA FUNCIÓN TUTORA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ENFOQUE PRÁCTICO
- LA AUTOEVALUACIÓN DEL MAESTRO EN EL AULA. MODELOS.
- RETOS EN LA EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNO.
- METODOLOGÍAS ACTIVAS: LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO
- ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS RELATIVOS A LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
- PROYECTOS EXITOSOS EN EL AULA Y PARA EL AULA: PROYECTOS COOPERATIVOS, ABP, COMUNIDADES DE APRENDIZAJE
- DIFICULTADES PARA LA EVALUACIÓN DE LA LENGUA CASTELLANA Y DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS.

Metodología

La metodología será directa en la transmisión de información al profesorado y participativa.

Destinatarios

Dirigido específicamente a docentes que han superado los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 9 de abril de 2019 (DOE del 10/IV/2019)

Criterios de selección

Se ofertan dos grupos (A y B), con 40 plazas en cada grupo.

- El grupo A tendrá el curso lunes y miércoles.
- El grupo B, martes y jueves.

L@s participantes podrán inscribirse en uno de los dos turnos (A o B) hasta completar el número de 40 asistentes por grupo.

Si en algún grupo, el número de inscritos superase el número de plazas, el CPR procederá a la redistribución de participantes por grupo a partir del orden de recepción de inscripciones.

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción estará abierto entre los días 5 y 7 de noviembre de 2019.

Lista de admisión

La lista de personas admitidas en cada grupo se hará pública el día 8 de noviembre de 2019

Certificaciones

Se expedirá un certificado de 23 horas (2,5 créditos) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados, mediante el análisis de las prácticas propuestas por los ponentes y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad.

Asesor responsable

Julio Carmona Cerrato.
CPR Don Benito- Villanueva de la Serena
E-mail: cprdbv.dirección@edu.juntaex.es

Temporalización y ponentes

GRUPO A

11 de noviembre: PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA FASE PRÁCTICA. ENFOQUE GLOBAL DEL CURSO. MODELO EDUCATIVO EXTREMEÑO.

Ponente: D. Diego Gálvez

13 de noviembre: PROYECTOS EXITOSOS EN EL AULA Y PARA EL AULA: PROYECTOS COOPORATIVOS, ABP, COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Ponente: D. Rubén Dorado

20 de noviembre: ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS RELATIVOS A LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Ponente: Dña. Eva Martín

25 de noviembre: LA FUNCIÓN TUTORA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ENFOQUE PRÁCTICO

Ponente: Dña. Amalia Rodríguez

27 de noviembre: LA AUTOEVALUACIÓN DEL MAESTRO EN EL AULA. MODELOS. RETOS EN LA EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNO

Ponente: Dña. Maite Osado

2 de diciembre: METODOLOGÍAS ACTIVAS: LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO

Ponente: D. Antonio Murillo

4 de diciembre: PROGRAMAS EDUCATIVOS DE APOYO. ENFOQUE PRÁCTICO.

FUNCIÓN PÚBLICA DOCENTE EN EL SIGLO XXI. DERECHOS Y DEBERES

Ponentes: D. Luis Cordero y D. Manuel Acedo

8 de enero: DIFICULTADES PARA LA EVALUACIÓN DE LA LENGUA CASTELLANA Y DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

Ponente: D. Diego Gálvez



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Una manera de hacer Europa